HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,

escrita en presencia de documentos inéditos.

TOMO PRIMERO

LA HABANA

"EDITORIAL HERCULES"

1940

GONZÀLEZ - ABREU

A fines del siglo XVIII, procedente del Realejo de Arriba, en la isla de Tenerife, se estableció esta familia en la provincia de Santa Clara, isla de Cuba. Obtuvieron el título de Vizconde de los Remedios.

Don Manuel González Abreu (hijo de Antonio y de Manuela), natural del Realejo de Arriba, pasó a la provincia de Santa Clara, donde fué Subteniente de Milicias y Alcalde ordinario. Su defunción se encuentra en la parroqual Mayor de Villaclara, a 4 de enero de 1838, donde casó el 11 de diciembre de 1802, con doña Rosa María Jiménez y Peña, natural de Santa Clara, hija del Subteniente Diego Jiménez y Barrera, natural de Marchena, España, y de doña Rafaela de la Peña y Trujillo de Miranda. Tuvieron por hijos: a Rafaela, a Julia; a María Jacinta; a Catalina; a Máriá Fránciscá; á Rosa María; a José; a Manuel; a Juan; a Agustín; a Fernando; a Pedro Nolasco; a Francisco; a Antonio; a Diego; a Eduardo, y a Vicente González Abreu y Jiménez. De los cuales:

1—Doña María Jacinta González-Abreu y Jiménez, casó en la

parroquial Mayor de Villaclara el 1 de diciembre de 1824, con don Juan Jova y Jova, natural de la villa de Sitges, en Cataluña, hijo de Juan y de Teresa.

2—Doña Catalina González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 20 de febrero de 1863, con don Mariano Pantaleón del Val y Medrano, natural de la villa de Agreda, en Soria, hijo de Manuel y de Concepción.

3—Doña María Francisca González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 3 de marzo de 1838, con don José Pascual y Jova, natural de la villa de Sitges, en Cataluña, hijo de Francisco y de María.

4—Doña Rosa María González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 30 de septiembre de 1850, con don Manuel Héctor y Guerrero, natural de la ciudad de Tarifa, en Cádiz, Teniente Coronel de Infantería, Mayor Comandante de la Escala Peninsular, Teniente Gobernador Político y Militar del puerto de Cárdenas y su jurisdicción, Caballero de la órden de San Fernando de primera clase, hijo del Teniente Coronel Manuel y de Catalina.

5—Don Manuel González-Abreu y Jiménez, casó con doña Manuela de la Torre.

6—Don Juan González-Abreu y Jiménez, casó con doña María Dolores de la Torre.

7—Don Agustín González-Abreu y Jiménez, casó con doña Isabel Alvarez.

8—Don Fernando González-Abreu y Jiménez, casó en Villaclara el 3 de diciembre de 1839, con doña María del Carmen Jiménez y Favelo, hija de Francisco y de María de los Dolores. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa González-Abreu y Jiménez, que casó dos veces: la primera, con don Luis González Noroña; y la segunda en Villaclara, el 25 de marzo de 1876, con don Marcelino Francisco de Paula Larcada y Tapia, natural de la villa de Cheste, Valencia, Teniente Coronel del Batallón de Cazadores de León, hijo de José y de Micaela.

9—Don Pedro Nolasco González-Abreu y Jiménez, bautizado en la parroquial Mayor de Villaclara el 10 de febrero de 1812, fué Teniente de la primera Compañía de Caballería Urbana de dicha provincia y Caballero de la órden de Isabel la Católica. Testó ante el Escribano Carlos Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de febrero de 1866. Casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 24 de abril de 1843, con doña Rosalía Arencibia y Plana, hija de don José Francisco Arencibia y González, Regidor, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de dicha provincia, y de doña María Beatriz Plana y Pérez-Tudela. Tuvieron por hijas: a Rosa Beatriz; a Marta, y a Rosalía González-Abreu y Arencibia. Las cuales:

A—Doña Rosa Beatriz González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 19 de agosto de 1844, casó dos veces: la primera, en la referida parroquial, el 6 de marzo de 1862, con don Santiago Contreras y Fuertes, natural de Santa Cruz de Tenerife, Administrador Depositario general de Rentas Públicas de Santa Clara, hijo de Rafael y de María del Rosario. Casó por segunda vez, con José Grancher, natural de Francia, Médico.

B—Doña Marta González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 2 de enero de 1846, fué distinguida filántropa. Falleció en Paris el 2 de enero de 1909. Casó en la referida parroquial Mayor de Villaclara el 16 de mayo de 1874, con el Doctor Luis Estévez y Romero, natural de Matanzas, Abogado, Secretario de Justicia, Vice-Presidente de la República de Cuba e Hijo adoptivo de la provincia de Santa Clara por acuerdo tomado por este Ayuntamiento con fecha 15 de septiembre de 1885; hijo de don José Estévez y del Rey, y de doña Luisa Romero y Betancourt, naturales de Matanzas.

C—Doña Rosalía González-Abreu y Arencibia, bautizada en la parroquial Mayor de Villaclara el 29 de marzo de 1862, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 23 de julio de 1883, con el Doctor Domingo Sánchez-Toledo y Hernández, natural de San Antonio de los Baños, Médico, hijo de don Juan Sánchez-Toledo, y de doña Tomasa Hernández y Barrios.

10—Don Francisco González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el I de diciembre de 1860, con doña Isabel Chávez y Capirot, hija de Joaquín y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco González-Abreu y Chávez, que nació en Santa Clara el 17 de julio de 1865. Casó con doña María de la Caridad Goicoechea y Domínguez, natural de la Esperanza, hija de Pedro y de Inés. Tuvieron por hijo: a Francisco González Abreu y Goicoechea.

11—Don Antonio González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el 12 de febrero de 1833, con doña María Josefa Florencia Pascual y Vila, hija de Manuel y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Ricardo, y a Leopoldo González-Abreu y Pascual. Los cuales:

A—Don Ricardo González-Abreu y Pascual, fué bautizado en Cienfuegos, parroquia de la Concepción, el 7 de febrero de 1847.

B—Don Leopoldo González-Abreu y Pascual, casó con doña María de los Dolores Sánchez y Sarría, hija de don Tomás Sánchez y Santa Cruz, y de doña María de la Candelaria Sarría y Albiz. Tuvieron por hijos: a Margarita; a María Araceli; a María Esperanza; a Alberto, y a Leopoldo González-Abreu y Sánchez.

12—Don Diego González-Abreu y Jiménez, fué Hacendado y fundador del pueblo de Ranchuelo. Casó tres veces: la primera, en la parroquial Mayor de Villaclara el 3 de diciembre de 1883, con doña María Susana Torres y Trimiño, hija de Jacinto y de Carmen.

Casó por segunda vez, con doña María Manuela Machado; y por tercera vez, con doña Pastora de Yera.

Don Diego González Abreu y Jiménez, y su primera mujer doña María Susana Torres y Trimiño, tuvieron por hijos: a Angela; a Carmen Rosa; a Vicente, y a Rafael González-Abreu y Torres.

Don Diego González-Abreu y Jiménez, y su segunda mujer doña María Manuela Machado, tuvieron por hijo: a

Don Manuel González-Abreu y Machado, que casó con doña Teresa Sánchez y Feliz, hija de don Andrés Sánchez y de doña María Feliz y Monteagudo. Tuvieron por hijo: al

Doctor Julio César González-Abreu y Sánchez, que nació en Ranchuelo el 24 de diciembre de 1894. Es Médico.

13—Don Eduardo González-Abreu y Jiménez, casó en la parroquial Mayor de Villaclara el I de diciembre de 1860, con doña María de los Angeles Mora y Ramos, hija de don Cristobal Mora y Mora, y de doña María Victoria Ramos y Laines. Tuvieron por hijos: a Angelina, y a Eduardo González-Abreu y Mora. Los cuales:

A—Doña Angelina González-Abreu y Mora, casó dos veces: la primera, con el Doctor Leopoldo Goicoechea y Peiret, Abogado, hijo de don José Pascual Goicoechea y Balerdi, Hacendado, y de doña Paula Peiret y Rodríguez. Casó por segunda vez, con el Conde Souffret de Beaumont.

B—Don Eduardo González-Abreu y Mora, casó con doña Marina Oña y Ribalta, hija de don Juan Oña y Pérez de Urría, y de doña Carmen Ribalta y León. Tuvieron por hijos: a María Ofelia, y a Eduardo González-Abreu y Oña. Los cuales:

A—Doña María Ofelia González Abreu y Oña, casó dos veces: la primera, con don Agustín Goicoechea y Durañona, Hacendado, hijo de don Agustín Goicoechea y Peiret, Hacendado y de doña Juana Durañona y Otamendi. Casó por segunda vez, con don Miguel Morales y Calvo, VIII Marqués de Valle Siciliana, Abogado, hijo de don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo, V Marqués de la Real Proclamación, y de doña María Antonia Calvo de la Puerta y Herrera.

B—Don Eduardo González-Abreu y Oña, casó con doña Julia Plá y Martín, hija de don Francisco Plá y Picabia, Hacendado, y de doña María Martín y de la Ferté. Tuvieron por hija: a Julia González-Abreu y Plá.

14—Don Vicente González-Abreu y Jiménez, fué bautizado en la parroquial Mayor de Villaclara el 26 de marzo de 1821, donde casó dos veces: la primera, el 13 de septiembre de 1862, con doña Brígida María de los Dolores López-Silvero y Gutiérrez, hija de don José Rafael López-Silvero y Chávez, y de doña María Francisca Gutiérrez y Gutiérrez. Casó por segunda vez, el 14 de febrero de 1881, con doña Lutgarda López-Silvero y Ledón, hija de don José Joaquín

López-Silvero y Pérez de Alejos, Diputado del Real Consulado, y de doña María Rosenda Ledón y Noriega.

Don Vicente González-Abreu y Jiménez, y su primera mujer doña Brígida María de los Dolores López-Silvero y Gutiérrez, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Alberto; a Rafael, y a Vicente González-Abreu y López-Silvero. De los cuales:

1—Don Rafael González-Abreu y López-Silvero, natural de Santa Clara, fué distinguido filántropo, fundador del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, en Sevilla, y Gran Cruz de la orden civil de Alfonso XII. Por Real despacho de 21 de mayo de 1928, se le concedió el título vitalicio de Vizconde de los Remedios. Falleció soltero en Sevilla el 9 de abril de 1933.

2—Don Vicente González-Abreu y López-Silvero, casó con doña María Luisa Silva y Gil, hija de don Felipe Silva y Rodríguez, y de doña Genoveva Gil y Castellón. Tuvieron por hijos: a Angela; a María de los Dolores, y a Vicente González-Abreu y Silva. De los cuales:

1—Doña Angela González-Abreu y Silva, casó con don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragél, natural de Jeréz de la Frontera.

2—Doña María de los Dolores-Abreu y Silva, casó con don Luis Bassave y Aciego, hijo del Licenciado Luis Bassave y del Pino, Abogado, y de doña Antonia María Aciego y Soler.

HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,

Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,
Miembro Correspondiente de la Academia de la
Historia de Cuba, escrita en presencia
de documentos inéditos.

TOMO QUINTO

LA HABANA
EDITORIAL "HERCULES"
1944

SANCHEZ

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente del Puerto de Santa María, en Andalucía, se estableció esta familia en la villa de Trinidad, isla de Cuba.

Don Diego Sánchez, y su mujer doña Elena Hurtado, naturales del Puerto de Santa María. Tuvieron por hijo: a

Don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, natural del Puerto de Santa María, que pasó a la villa de Trinidad donde hizo información de nobleza el año 1768 ante Juan Miguel Arozena, Gobernador de dicha villa. Casó en la parroquia de Trinidad el 18 de junio de 1724, con doña Ana González-Iglesias y Montalván, hija de don Juan González-Iglesias, natural de Sancti-Spiritus, Alcalde ordinario, y de doña María Manuela de Montalván. Tuvieron por hijos: a Pedro Antonio, y a José Francisco Sánchez y González-Iglesias. Los cuales:

1. Don Pedro Antonio Sánchez y González-Iglesias, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2. Don José Francisco Sánchez y González-Iglesias, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

— LINEA PRIMERA —

Don Pedro Antonio Sánchez y González-Iglesias (anteriormente mencionado como hijo de don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, y de doña Ana González-Iglesias y Montalván), bautizado en la parroquia de Trinidad el 14 de julio de 1726, fué Coronel Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas. Casó en la referida parroquia el 21 de diciembre de 1780, con doña Isabel de la Villa y Zúñiga, hija de don Pedro de la Villa y Goicoechea, Tesorero de Rentas Reales, y de doña Isabel de Zúñiga. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Gabriel Sánchez y Villa, bautizado en la parroquia de Trinidad el 14 de marzo de 1784, que ingresó de Cadete en el Batallón de Milicias de las Cuatro Villas el 30 de abril de 1799. Ocupó varias veces el cargo de Alcalde ordinario de Trinidad, donde casó el 7 de marzo de 1808, con doña Bárbara de Iznaga y Borrell, hija de don Pedro José de Iznaga y Pérez de Vargas, Diputado del Real Consulado, Subdelegado de todos los ramos de la Real Hacienda, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón, de los Marqueses de Guáimaro. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Isabel; a María de la Concepción; a Nicolasa; a Pedro Manuel; a José María; a Alejandro, y a Saturnino Sánchez e Iznaga. De los cuales:

1. Doña Nicolasa Sánchez e Iznaga, natural de Trinidad, casó con el Licenciado Nicolás Ramos, Abogado, Magistrado de la Real Audiencia de la villa de Puerto Príncipe.

2. Don Alejandro Sánchez e Iznaga, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 8 de mayo de 1814, donde casó con doña María Irarragorri y Muñoz, hija de don José Manuel Irarragorri y Luján, Regidor perpétuo y Alguacil Mayor de Trinidad, y de doña Isabel Muñoz y González-Iglesias.

3. Don Saturnino Sánchez e Iznaga, fué bautizado en la parroquia de Trinidad el 5 de diciembre de 1815, donde casó con doña María de la Concepción Iznaga y del Valle, hija de don José Antonio de Iznaga y Borrell, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca del Valle y Castillo. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Bárbara; a Pedro; a José Antonio, y a Saturnino Sánchez e Iznaga. De los cuales:

1. Doña Bárbara Sánchez e Iznaga, natural de Trinidad, casó con don Guillermo Blumme y Salomon.

2. Licenciado Saturnino Sánchez e Iznaga, bautizado en la parroquia de Trinidad el 4 de octubre de 1857, fué Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó en la parroquia de Trinidad con doña Rosa Sánchez y Cantero, hija de don Fausto Sánchez y Sarria, y de doña Rosa Cantero y Fernández de Lara. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a Gloria; a María Rosa; a Julio, y a Saturnino Sánchez-Iznaga y Sánchez. De los cuales:

Doña María Rosa Sánchez-Iznaga y Sánchez, casó con don Julio Cuéllar y del Río, hijo de don Francisco Cuéllar y Delgado, Senador de la República de Cuba, y de doña Rosa del Río y Pérez Marcoleta.

— LINEA SEGUNDA —

Don José Francisco Sánchez y González-Iglesias (anteriormente mencionado como hijo de don José Jerónimo Sánchez y Hurtado, y de doña Ana González-Iglesias y Montalván), casó en la parroquia de Trinidad el 11 de septiembre de 1746, con doña Felipa de Zerquera y Morejón, hija de Diego y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Diego Julián Sánchez y Zerquera, bautizado en la parroquia de Trinidad el 6 de febrero de 1751, que fué Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa. Casó en la referida parroquia el 4 de mayo de 1777, con doña Micaela González-Iglesias y Obregón, hija de don Juan González-Iglesias y Montalván, Capitán de Milicias, y de doña Mariana Obregón y Ceballos. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Nepomuceno Sánchez y González-Iglesias, bautizado en la parroquia de Trinidad el 16 de mayo de 1778 que fué Alcalde ordinario. Hizo información de nobleza el primero de septiembre de 1835. Casó en la referida parroquia el 8 de marzo de 1801, con doña María de la Trinidad Pomares y González-Iglesias, hija de don José Felipe Pomares y Suárez, Regidor Alguacil Mayor de la referida villa (1), y de doña

---

(1) El Alférez José Valentín Pomares, natural de Lisboa, casó con doña Salvadora Bernardina Suárez, y tuvieron por hijo: a

Don José Felipe Pomares y Suárez, nacido en Trinidad el 16 de mayo le 1719, que fué Regidor. Casó con doña María Dolores González Iglesias y Polo de la Vega, hija del Regidor Pedro y de Teresa.

María de los Dolores González-Iglesias y Polo de la Vega. Tuvieron por hijos: a Inés María; a Rita; a María de la Trinidad; a María de la Consolación; a José; a Andrés; a Juan Pablo; a Fausto, y a Diego Julián Sánchez y Pomares. De los cuales:

1. Doña Rita Sánchez y Pomares, casó en la parroquia Mayor de Trinidad el 15 de julio de 1820, con el Doctor Gabriel José Suárez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia General del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, hijo de don Manuel Suarez del Villar y Alfonso, Administrador de Correos, y de doña María Luisa Armenteros y Guzmán y Rodríguez.

2. Doña María de la Trinidad Sánchez y Pomares, casó con don José Felipe Pomares y de los Monteros, hijo de José Felipe y de Ana Dominga.

3. Doña María de la Consolación Sánchez y Pomares, casó con don Juan de Flores.

4. Don Fausto Sánchez y Pomares, casó en la parroquia de la villa de Trinidad con doña Josefa Sarría y Pablo-Vélez, hija de Juan Bautista y de María Andrea. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Juan; a Diego Julián, y a Fausto Sánchez y Sarría. De los cuales:

A. Don Diego Julián Sánchez y Sarría, casó con doña Antonia de Castro y Altunaga, hija de don Lucas de Castro y Bermúdez, y de doña Nicolasa Altunaga.

B. Don Fausto Sánchez y Sarría, casó dos veces: la primera, con doña Rosa Cantero y Fernández de Lara, hija del Doctor Justo Germán Cantero y Anderson, Médico, Regidor Alférez Real de Trinidad, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña María de Monserrate Fernández de Lara y Borrell. Casó por segunda vez, con doña Irene de Iznaga y Rendón, hija de don Félix de Iznaga y Borrell, Capitán de Caballería de los Ejércitos Nacionales, Coronel Jefe del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas, Receptor de Pénas de Cámara y Gastos de Justicia, Regidor perpétuo, Mayordomo de Semana de Su Majestad, Diputado del Real Consulado, Alcalde y Juez Avenidor de Trinidad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, y de doña Francisca Rendón y Mesa.

Don Fausto Sánchez y Sarría, y su primera mujer doña Rosa Cantero y Fernández de Lara, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María de Monserrate; a María de las Mercedes; a Rosa; a Fausto, y a Manuel Sánchez y Cantero. De los cuales:

A. Doña Rosa Sánchez y Cantero, casó con don Saturnino Sánchez e Iznaga, hijo de don Saturnino Sánchez e Iznaga, y de doña María de la Concepción Iznaga y del Valle.

B. Don Manuel Sánchez y Cantero, casó con doña María de la Cruz Medina y de la Cueva, natural de Sagua, hija de Domingo y de María de la Cruz. Tuvieron por hijos: a Josefa, y a Manuel Sánchez y Medina.

5. Don Diego Julián Sánchez y Pomares, casó con doña María de los Dolores de Santa Cruz y Guerrero, hija de don Agustin de Santa

Cruz y Castilla, uno de los fundadores de Cienfuegos, de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña Antonia Guerrero y Hernández. Tuvieron por hijos: a Trinidad, y a Tomás Sánchez y Santa Cruz. Los cuales:

1. Doña Trinidad Sánchez y Santa Cruz, casó en la parroquia de Trinidad el 5 de marzo de 1850, con don Manuel Suarez del Villar y Sánchez, hijo del Doctor Gabriel José Suarez del Villar y Armenteros, Asesor de la Comandancia general del Departamento del Centro, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Censor Regio, Teniente de Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Rita María Sánchez y Pomares.

2. Don Tomás Sánchez y Santa Cruz, falleció en Cienfuegos el 12 de noviembre de 1870. Casó con doña María de la Candelaria Sarría y Albiz, hija de Juan Bautista y de María. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Antonia María; a Gloria; a María Josefa; a María; a María del Rosario, y a Diego Julián Sánchez y Sarría. Los cuales:

1. Doña María de los Dolores Sánchez y Sarría, casó con don Leopoldo González-Abreu y Pascual, hijo de don Antonio González-Abreu y Ximénez, y de doña María Josefa Florencia Pascual y Vila.

2. Doña Antonia María Sánchez y Sarría,casó con don Francisco Terry y Dorticós, hacendado, hijo de don Tomás Terry y Adán, hacendado, y de doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys.

3. Doña Gloria Sánchez y Sarría, casó con don Rafael Cabrera y López-Silvero, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Francisco de Belén Cabrera y Borges, muerto en la guerra de los "Diez Años", y de doña Guadalupe López-Silvero.

4. Doña María Josefa Sánchez y Sarría, casó con don José Lombard y Leonard, hijo de don José de la Luz Lombard y Gómez, y de doña María de la Luz Leonard y Morejón (1).

---

(1) Domingo Lombard y su mujer Celestina Gurrie, tuvieron por hijo: a
Don Lorenzo Lombard y Gurrie, natural de Santo Domingo, que casó con doña María Dolores Gómez y del Pino, hija de José de la Luz y de María Josefa. Tuvieron por hijo: a
Don José de la Luz Lombard y Gómez, que fué bautizado en la villa de Güines el 26 de mayo de 1829. Casó en Cienfuegos el año 1857, con doña María de la Luz Leonard y Morejón, bautizada en la parroquia de Cimarrones el 19 de febrero de 1838, hija de don Juan Bautista Leonard y Gurrie, y de doña María Micaela Morejón y Pereira. Tuvieron por hijo: a
Don José Lombard y Leonard, que casó con doña María Josefa Sánchez y Sarría, y tuvieron por hijos: a José Oswaldo, y a Alfredo Lombard y Sánchez. Los cuales:
1. Don José Oswaldo Lombard y Sánchez, fué Ingeniero. Casó con doña Iraida Salazar y Cabrera, y tuvieron por hijo: a Oswaldo Lombard y Salazar, Ingeniero.
2. Doctor Alfredo Lombard y Sánchez, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Eugenia Desvernine y Desvernine, hija del doctor Pablo Desvernine y Galdós, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana y Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña Elena Desvernine y Zequeira. Tuvieron por hija: a
Doña Lydia Lombard y Desvernine, que casó con el doctor Francisco Figueroa y Miranda, Abogado, hijo del doctor Miguel Figueroa y Hernández, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, y de doña María Teresa Miranda y Córdova.

5. Doña María Sánchez y Sarría, casó con don Manuel de la Torre y O'Bourke.

6. Doña María del Rosario Sánchez y Sarría, casó con don Alfredo Vila y González.

7. Don Diego Julián Sánchez y Sarría, falleció en la Habana el 25 de agosto de 1940. Casó con doña Juana Súparo y Alvarez, y tuvieron por hijos: a Silvia, y a Tomás Sánchez y Súparo.